

ta, certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Miquel Roure

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesion de primera convocatoria por falta de numero.

Granollers 21 enero 1958

El Secretario

[Signature]

Señores

Dia 23 de Enero de 1958

D. Carlos Font Llopart
Alcalde-Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas diez minutos del dia veinte y tres de enero de mil novecien tos cincuenta y ocho, se reunió la Comision municipal permanente

Tenientes de Alcalde

para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, y asistencia de los Sres.

D. José M^a Corbera

Tenientes de Alcalde D. José M^a Corbera, D. Miguel Vstrell y D. Fran-

D. Miguel Vstrell

cisco Estabanell, y del Secretario de la Corporacion D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

D. Francisco Estabanell

Secretario

Acta.- Abierta la sesion y leida la minuta del acta de la sesion anterior, se acordó aprobarla.

D. Miguel Roure Llorens

Despacho oficial.- Creacion de Escuelas.- Se dió cuenta de una Orden del Ministerio de Educacion nacional publicada en el Boletin Oficial del Estado correspondiente al dia 14 de este



mes, por la que se crea provisionalmente en esta ciudad una escuela unitaria de niños y otra de niñas. Se acuerda el enterado.

Esqui. - Se dio lectura a una instancia de D. Carlos Beya, presidente de la Sección de Esqui de la Agrupación excursionista de Granollers, solicitando la concesión de dos trofeos para ser disputados en las carreras correspondientes a esta temporada de los campeonatos de Esqui de la Comarca del Vallés, y Campeonato de Esqui de Granollers. Se acordó concederlos.

Autorizaciones. - Se acordó autorizar a D. Fernando Martori para percibir en representación de este Ayuntamiento, las siguientes cantidades de la Delegación de Hacienda:

Recargo sobre contribución industrial	31.002'02 Ptas
id patente autos clases B y C	533'66 "
id Contribución Utilidades	4.710'74 "
Arbitrio sobre riqueza urbana	522'61 "
id sobre contribución rústica	2.788'94 "
Y de la Diputación provincial, arbitrio sobre riqueza provincial 1954, 1955	2.082'06
Total	41.640'03

Jornal medio. - Dada cuenta de un telegrama del Gobierno civil en el que se manifiesta que por la Delegación provincial del Trabajo ha señalado el jornal medio de un bracero en esta provincia en 36 pesetas, se acuerda fijarlo en la misma cantidad en esta ciudad a los efectos de los expedientes de pobreza de mozos del actual reemplazo.

Brigada de Obras. - Se dio cuenta de una propuesta formulada por Intervención para la distribución de beneficios al personal laboral correspondientes al año 1957, con el informe favorable del Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras. Se acordó aprobarla.

A continuación se dio lectura a un estadoillo comprensivo de todo el personal laboral con expresión de los devengos de todas clases que a cada uno corresponde y de la merma sufrida por cada uno producido por el aumento de porcentaje a descontar en concepto de seguros sociales a partir de 1 de noviembre de 1956,

y al informe del Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, proponiendo se acuerde: 1.º - Se aprueba el estado-lllo de referencia. y 2.º Se proceda a liquidar a los productores que han sufrido merma en el liquido semanal a percibir, las diferencias devengadas desde 1 de noviembre de 1956. Se acuerda aprobarlo.

Padron de contribuciones especiales. - Fueron aprobados los padrones de contribuciones especiales por adoquinado y aceras calle Corró, y pavimento y aceras calle Principe de Viana, y se acordó notificar personalmente a cada interesado la cuota que le ha sido señalada.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Plus familiar - Se acordó aprobar la relación de puntos que corresponden a los productores de la brigada de obras a los efectos de plus familiar y la cantidad a distribuir en el primer trimestre de este año.

Permisos para obras. - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados se acordó conceder permiso: a D. Jerónimo Girbau para construcción de un edificio en calle Torres y Bozes; a D. Francisco Martras Mas, para ampliación almacén en calle Muralla; a D. Felipe Vila para reforma interior de la casa n.º 19 calle J. Umbert.

Servicios delegados de Hacienda. - Fueron aprobadas las siguientes propuestas del Sr. Teniente Alcalde delegado de Hacienda: Una proponiendo se otorgue concierto individual a D. Eduardo Araneza Sanchez por el arbitrio sobre anuncios en los omnibus de servicio público por el tipo de mil cien pesetas anuales y plazo de dos años, otra proponiendo concierto por arbitrio sobre inspección aceite con D.ª Dominga Molins Vda. Puyol por la cantidad de 17.000 pesetas anuales y plazo de dos años; otra proponiendo igual concierto con D. Antonio Pinto por la cantidad de 18.000 pesetas anuales y plazo de dos años. Y otra proponiendo se acuerde concierto individual por los contribuyentes sobre consumos de lujo con un aumento del 40 por 100 en las cuotas individuales actuales, y que



sea notificado individualmente a dichos contribuyentes.

Medalla de la Ciudad. - Se dió cuenta del expediente instaurado para la concesión de la Medalla de la Ciudad al Teniente de Alcalde D. José M^a Corbera Soliva, quien se retira del salón durante la deliberación. Visto el expediente y el informe del Teniente Alcalde Instructor proponiendo se conceda a D. José M^o Corbera Soliva la Medalla de la Ciudad en su categoría de plaza, y atendido que han sido cumplidos los trámites señalados en el Reglamento de la Medalla, se acuerda aprobar la propuesta del Instructor.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - El Sr. Alcalde da cuenta de haber sido recibido por el Sr. Gobernador el viernes último, a quien hizo presente las graves molestias y perjuicios que causa y aun peligros para la circulación, el dar la luz cerca de las ocho de la noche en los días de restricción y pidió se interesara para que se diera alumbrado a las cinco y media de la tarde, prometiendo dicha Autoridad interesarlo de la Delegación especial Técnica. Que invitó al Sr. Gobernador a asistir a los actos que se celebrarían en conmemoración del aniversario de la Liberación, habiendo manifestado no serle posible.

Teléfono automático. - Dijo también el Sr. Font que en su citada visita interesó nuevamente del Sr. Gobernador la instalación del servicio de teléfono automático en esta ciudad, y mientras ello no sea posible, el aumento de líneas para el servicio de forma que no sufran tanta demora como actualmente las conferencias con la capital.

Escuela Trabajo. - Dice luego el Sr. Alcalde haber recibido una carta del Secretario general de la Junta Central de Formación profesional industrial, en la que se informa que el proyecto del edificio de la nueva Escuela del Trabajo, está a informe de la Junta de construcciones civiles, que la subvención ordinaria solicitada está aprobada por la Junta económica Central y en evanto al reconocimiento de carácter oficial a los estudios de nuestra Escuela está pendiente del estudio del plan de enseñanza.

Calle Colón. - Da cuenta de que el asunto relativo a la adquisición de la finca urbana del Sr. Font Barbany afectada por la apertura de la calle Colón, puede darse por solucionado, toda vez que en recientes entrevistas con dicho Sr. le dió a conocer las valoraciones dadas por el Arquitecto municipal a la totalidad del inmueble y a la parte que debe ser ocupada, importando la primera 208.845 pesetas, y la segunda 179.118.60 pesetas, habiendo últimamente manifestado el Sr. Font aceptar la segunda valoración. Que se dará el trámite oficial a este asunto para poder proceder a la apertura definitiva de la calle.

C.M.S. - A continuación el Sr. Alcalde expone que ha recibido una carta del Sr. Presidente del Consejo Económico comercial sindical, en la que se contesta una comunicación de 21 de septiembre último y se trasladan acuerdos relativos a diversos asuntos referentes a gestiones para la implantación de un servicio de autobuses Barcelona-Granollers, Patronato sindical local de la vivienda, servicio de autobús Palou-les Franquesas, informe del Plan de Aguas de Cataluña respecto a nuestra comarca, construcción de nuevas viviendas sindicales y próxima reunión del Pleno del Consejo. La Corporación acuerda el enterado.

Alumbrado calle Federico Soler. - De orden del Sr. Alcalde se lee una instancia de los vecinos de la calle Federico Soler, solicitando la instalación de alumbrado público, y se acuerda pase a Urbanización y Obras.

Reclamación. - Da cuenta de una reclamación de Fotógrafos Borcino y Artes Gráficas Traginé por unos folletos encargados por el Patronato de la Feria y el Centro de Iniciativas y Turismo en el año 1956, cuyo importe no ha sido satisfecho por haber sido entregados con mucho retraso. Expone las gestiones realizadas respecto a dicho asunto, que dichos Pres. han derivado en reclamación al Ayuntamiento y han ofrecido saldarlo mediante el pago del cincuenta por ciento de su importe. Pasa a

la Comisión de Hacienda para que informe.

Balón-mano. - A propuesta de la Presidencia se acuerda felicitar muy efusivamente al Club Balón-mano Granollers por haber ganado nuevamente el campeonato de Cataluña.

Fiesta de la Liberación. - Da cuenta del programa de actos que se celebrarán el día 28 de este mes, en conmemoración del Aniversario de la Liberación de la Ciudad, los cuales darán comienzo a las siete y media de la tarde con la inauguración de la exposición de fotografías en el Museo; luego una misa solemne en la Iglesia parroquial, seguida de una recepción a las 9 de la noche en esta Casa Consistorial y una cena a las 10 en honor de los ex-combatientes. El día 27 se procederá al reparto de bonos a los pobres, por Auxilio social, y se instalará la correspondiente placa en el grupo de viviendas Liberación.

Día de la provincia. - Por último comunica a la Corporación que en la última reunión de la Comisión de Cooperación de la Diputación provincial, y a propuesta del diputado Sr. Marcet, se acordó proponer al pleno de la Diputación designe la Ciudad de Granollers para la celebración del día de la provincia de este año, y en caso de adoptarse este acuerdo, se procurará coincidir con el domingo 18 de mayo, último día de las Fiestas de la Ascensión.

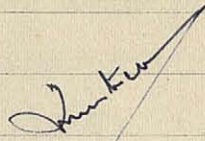
Preguntas y respuestas. - El Sr. Corbera solicita se interese de la Compañía Telefónica Nacional y del Sr. Serratúsell, procedan a retirar unos postes de su propiedad instalados en la Pl. Verdader, toda vez que implican un estorbo para las obras de adoquinado de las calzadas de dicha plaza.

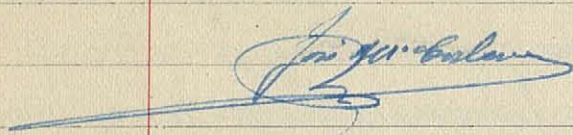
Navidad del pobre. - A petición del Sr. Estabanell se acuerda librar la cantidad de dos mil quinientas pesetas, como contribución, al igual que años anteriores, a la Navidad del pobre, año 1957, y cuyo libramiento se haga a favor de la Beneficencia Parroquial.

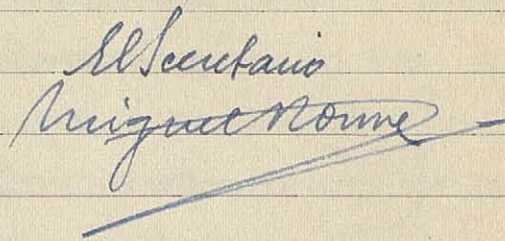
Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas quince mi-

nutos. De ella extendiendo esta acta, certifico.







El Secretario


Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número
Granollers 28 enero de 1958

El Secretario



Señores

D. Carlos Font Llopert
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. José M^o Corbera

D. Miguel Vstrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure Llorers

Día 30 de Enero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos, del día treinta de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert y asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. José M^o Corbera, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Jubilación Sr. Martí. - Se leyó un escrito de la Alcaldía de Badalona manifestando se ha acordado la jubilación del Depositario D. Juan Martí Vilarradona, que anteriormente desempeñó